



**Informe de Seguimiento y Avance de las  
Actividades del Programa de Asistencia  
Electoral**

**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**

---

**Abril, 2024**

## Glosario

CAE	Capacitador/a Asistente Electoral
CD	Consejo(s) Distrital(es)
CG	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
CL	Consejo(s) Local(es)
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
INE/Instituto	Instituto Nacional Electoral
JDE	Junta Distrital Ejecutiva
JLE	Junta Local Ejecutiva
LA	Línea de acción
LGIFE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
MDC	Mesa(s) Directiva(s) de Casilla(s)
OPL	Organismo(s) Público(s) Local(es) Electoral(es)
PAE	Programa de Asistencia Electoral 2023-2024
PEC 2023-2024	Proceso Electoral 2023-2024
PMDC	Presidencia(s) de Mesa(s) Directiva(s) de Casillas Única
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares
SE	Supervisor/a Electoral
SIJE	Sistema de Información de la Jornada Electoral

## Resumen Ejecutivo

Periodo que se informa: del 16 de enero al 16 de abril de 2024

<b>Figuras contratadas</b>	SE 7,118 CAE 42,630
<b>Ubicación de casillas</b>	LA1: Recorridos y Visitas de Examinación (Finalizado): 100 % LA2: Difusión (Por realizar) LA3: Equipamiento y Acondicionamiento (Proceso) 91%
<b>Preparación y distribución de la documentación y materiales electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla</b>	LA1: Conteo, sellado y agrupamiento de boletas, y preparación de la documentación y materiales electorales (Capacitación 88%) LA1: Distribución de la documentación y materiales electorales (Por realizar)
<b>Mecanismos de recolección de la documentación electoral</b>	LA1: Capacitación 97% LA2: Operación de los mecanismos de recolección (Por realizar) LA3: Recepción de paquetes electorales (Por realizar)
<b>SIJE</b>	LA1: Capacitación 99% LA2: Pruebas de captura y simulacros 76% LA3: Jornada Electoral (Por realizar)
<b>Conteos rápidos</b>	LA1: Capacitación 99 % LA2: Prueba de captura y Simulacros (Por realizar) LA3: Recopilación de información para el Conteo Rápido (Por realizar)
<b>PREP</b>	LA1: Capacitación 67% LA2: Ejercicios y simulacros (Por realizar) LA3: Después de la Jornada Electoral (Por realizar)
<b>Cómputos de las elecciones locales</b>	LA1: Capacitación (Por realizar) LA 2: Cómputo de la votación (Por realizar) LA 3: Traslado de los paquetes electorales (Por realizar) LA 4: Captura de la información del recuento de los votos (Por realizar)

## ÍNDICE

<b>I.</b>	Marco normativo .....	1
<b>II.</b>	Objetivos en materia de Asistencia Electoral .....	2
<b>II.1.</b>	Objetivo general .....	2
<b>II.2.</b>	Objetivos específicos .....	2
<b>III.</b>	Número de figuras contratadas para el desarrollo de las actividades .....	3
<b>IV.</b>	Reuniones de autoridades INE-OPL .....	5
<b>V.</b>	Desarrollo de las actividades de seguimiento .....	8
<b>VI.</b>	Seguimiento y verificación de las actividades .....	9
<b>VII.</b>	Problemáticas y/o aspectos relevantes presentados durante el primer corte de ejecución de las actividades .....	15
<b>VIII.</b>	Conclusiones .....	16

## I. Marco normativo

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)**

Artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado B, inciso a), numerales 1 y 4 e inciso b), numerales 4, 5 y 6.

- **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)**

Artículos 32, numeral 1, inciso a); 48, numeral 1, inciso f); 56 numeral 1 inciso a); 73, numeral 1, incisos a) y d); 74, numeral 1, inciso g); 104, 207, numeral 1; 208, numerales 1 y 2 y 303, numeral 2, incisos b), c), d), e), f), g) y h).

- **Reglamento de Elecciones**

Artículo 4, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, numeral 1; 119 y Anexo 25.

- **Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral**

Artículo 47, párrafo 1, incisos c), d), g), i), k), l), n) y t); 49, numeral 1, incisos a) al f); 55, numeral 1, incisos a), d), e), i), k), y m); 58, numeral 2, incisos f), g), h) e i).

- **Consejo General del Instituto Nacional Electoral (CG)**

INE/CG492/2023 por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024 y sus respectivos anexos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/152906>

## II. Objetivos en materia de Asistencia Electoral

### II.1. Objetivo general

Informar sobre la planeación, coordinación e implementación de las actividades que, en materia de Asistencia Electoral, deben efectuarse por las y los SE y CAE en el PEC 2023-2024.

### II.2. Objetivos específicos

- Informar sobre la coordinación, supervisión y seguimiento de las actividades asignadas a las y los SE y CAE durante el PEC 2023-2024, señalando la responsabilidad de la DEOE y de las vocalías correspondientes en los órganos desconcentrados locales y distritales del INE.
- Informar sobre las actividades que realizan las y los SE y CAE en materia de Asistencia Electoral, por cada uno de los proyectos, durante el periodo en que dichas figuras serán contratadas.
- Presentar los indicadores e instrumentos para la coordinación, supervisión y evaluación a las actividades asignadas a las y los SE y CAE durante el PEC 2023-2024.

### III. Número de figuras contratadas para el desarrollo de las actividades

Conforme a lo establecido en el Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales, las JDE, con apoyo de las JLE, los OPL y órganos centrales, emitieron las convocatorias para reclutar, seleccionar y contratar a las personas que participan como SE y CAE.

De la información contenida en los Acuerdos emitidos por las JLE y JDE se presenta el número de figuras contratadas, así como el periodo de contratación, tanto para SE, como CAE como se muestra a continuación:

Cuadro 1 PEC 2023-2024 Periodo de contratación SE y CAE				
Figuras federales	Número de figuras federales	Periodo de contratación		
		Inicio	Término	Días de contratación
SE	7,118	16/01/2024	11/06/2024	148
CAE	42,630	24/01/2024	11/06/2024	140

Fuente: Circular número INE/DECEYEC-DEOE/0001/2024 y [https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2023/10/1.-PREGUNTAS-FRECUENTES\\_PE2023\\_2024\\_obs\\_LMN.pdf](https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2023/10/1.-PREGUNTAS-FRECUENTES_PE2023_2024_obs_LMN.pdf)

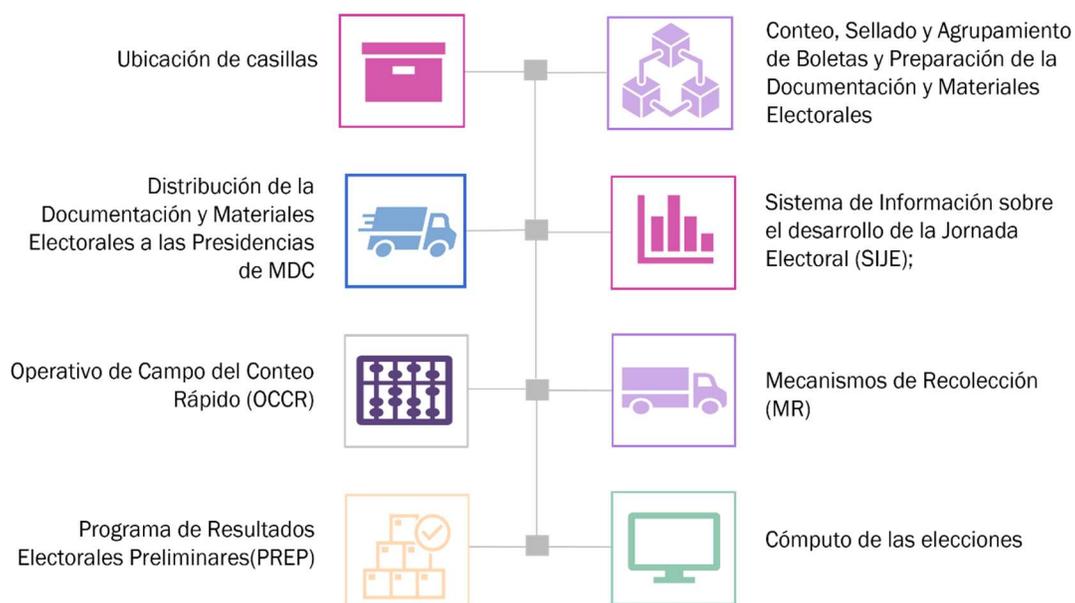
El presente Informe da cuenta del seguimiento a las actividades operativas en materia de Asistencia Electoral establecidas en el PAE, las cuales son desarrolladas por las y los SE y CAE. A continuación, se presenta el número de figuras contratadas por entidad:

Cuadro 2 PEC 2023-2024 Distribución del número de SE y CAE contratados por Entidad Federativa				
Entidad Federativa	Número de distritos electorales federales	CAE	SE	Total de figuras contratadas
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>42,630</b>	<b>7,118</b>	<b>49,748</b>
Aguascalientes	3	453	75	528
Baja California	9	1,326	221	1,547
Baja California Sur	2	280	47	327
Campeche	2	312	52	364
Coahuila	8	1,035	172	1,207
Colima	2	257	43	300
Chiapas	13	1,751	292	2,043
Chihuahua	9	1,452	241	1,693
Ciudad de México	22	3,367	562	3,929
Durango	4	661	111	772
Guanajuato	15	2,036	341	2,377
Guerrero	8	1,292	215	1,507

Entidad Federativa	Número de distritos electorales federales	CAE	SE	Total de figuras contratadas
Hidalgo	7	1,042	173	1,215
Jalisco	20	2,698	452	3,150
México	40	5,256	880	6,136
Michoacán	11	1,638	275	1,913
Morelos	5	642	108	750
Nayarit	3	457	77	534
Nuevo León	14	1,856	308	2,164
Oaxaca	10	1,478	247	1,725
Puebla	16	2,081	348	2,429
Querétaro	6	770	128	898
Quintana Roo	4	615	103	718
San Luís Potosí	7	977	163	1,140
Sinaloa	7	1,295	216	1,511
Sonora	7	976	161	1,137
Tabasco	6	784	130	914
Tamaulipas	8	1,234	206	1,440
Tlaxcala	3	428	71	499
Veracruz	19	2,772	464	3,236
Yucatán	6	743	124	867
Zacatecas	4	666	112	778

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la Adenda de la Circular número INE/DECEYEC-DEOE/0001/2024

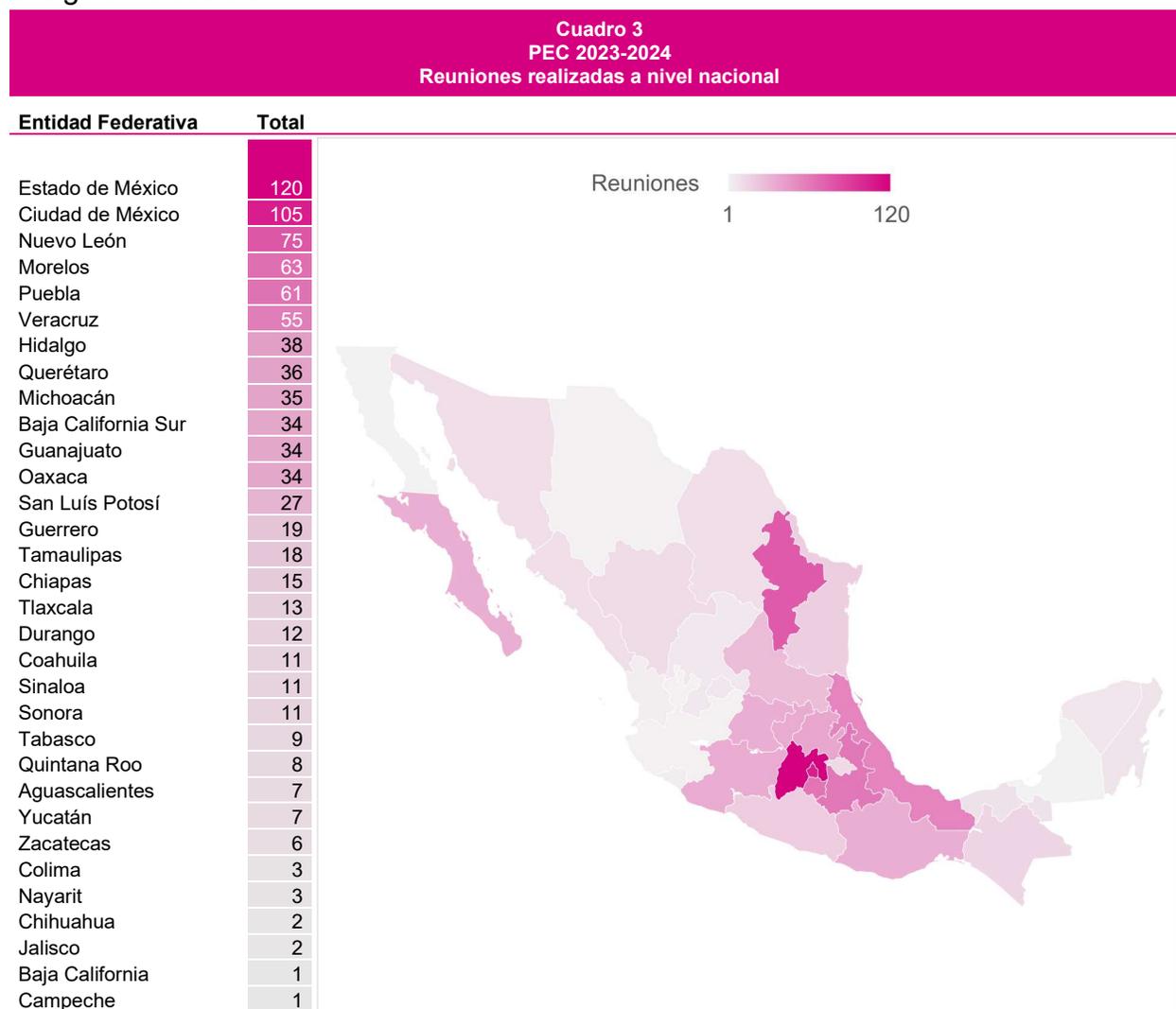
Durante los periodos de contratación, los proyectos del PAE en los que participan las y los SE y CAE son los siguientes:



## IV. Reuniones de autoridades INE-OPL

Conforme a lo establecido en la Circular INE/DEOE/0017/2024 de fecha 9 de febrero de 2024, se instruyó a las JLE y JDE a fin de coordinar e informar respecto de las actividades en materia de Asistencia Electoral, debiendo incorporar en el formulario de registro FORMS “Reuniones de autoridades INE-OPL”, la información de las reuniones realizadas entre autoridades INE-OPL en las que se abordan asuntos relacionados con la Asistencia Electoral.

Derivado del análisis de la información capturada por las JLE y JDE se desprende que en el Estado de México se realizó el mayor número de reuniones, en promedio 3 reuniones por Junta; mientras que, en las entidades de Baja California y Campeche, únicamente se ha realizado una reunión de autoridades INE -OPL, como se observa en el siguiente cuadro:



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información recopilada a través del formulario enviado en la Circular INE/DEOE/0017/2024

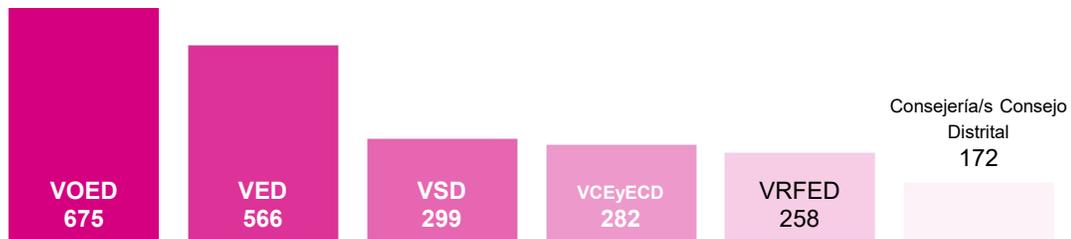
Así mismo, se observa que respecto a las autoridades del INE con mayor participación en las reuniones son las Vocalías de Organización Local y Distrital con 162 y 609 participaciones, respectivamente; mientras que las Consejerías Locales y Distritales son quienes han tenido la menor participación con 14 y 136 participaciones, respectivamente, como se observa en la siguiente gráfica:

**Gráfica 1**  
**PEC 2023-2024**  
**Participantes en la reuniones de las Juntas Locales Ejecutivas del INE**



Fuente: Elaborado por la DEOE con base en la información proporcionada por las JDE en cumplimiento a la Circular INE/DEOE/017/2024 con corte al 16 de abril del 2024.

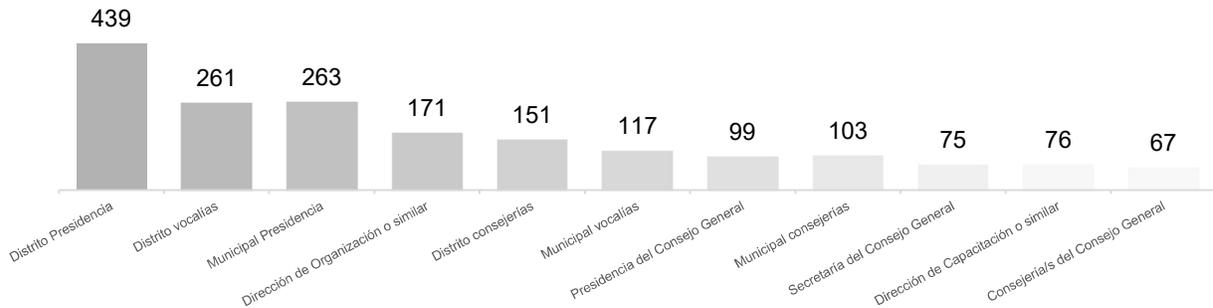
**Gráfica 2**  
**PEC 2023-2024**  
**Participantes en la reuniones de las Juntas Distritales Ejecutivas del INE**



Fuente: : Elaborado por la DEOE con base en la información proporcionada por las JDE en cumplimiento a la Circular INE/DEOE/017/2024 con corte al 16 de abril del 2024.

Por su parte, los miembros del OPL con mayor participación en las reuniones son las presidencias de los distritos; mientras que los de menor participación son las Consejerías del Consejo General del OPL como se observa en la siguiente gráfica:

**Gráfica 3**  
**PEC 2023-2024**  
**Cargos del OPL participantes en la reuniones**



Fuente: : Elaborado por la DEOE con base en la información proporcionada por las JDE en cumplimiento a la Circular INE/DEOE/017/2024 con corte al 16 de abril del 2024.

Derivado de lo reportado por las Juntas Ejecutivas respecto a las reuniones realizadas entre INE-OPL en el siguiente cuadro se presenta el número de menciones de cada uno de los temas de Asistencia Electoral abordados:

**Gráfica 4**  
**PEC 2023-2024**  
**Temas de Asistencia Electoral abordados en las reuniones**



Fuente: Elaborado por la DEOE con base en la información proporcionada por las JDE en cumplimiento a la Circular INE/DEOE/017/2024 con corte al 16 de abril del 2024.

## V. Desarrollo de las actividades de seguimiento

La DEOE remitió el 21 de marzo de 2024 la Circular INE/DEOE/041/2024 dirigida a los titulares de las vocalías ejecutivas locales con la finalidad de dar seguimiento a los proyectos y actividades relacionados con el PAE.

Mediante dicha Circular se solicitó que las JDE indicaran el porcentaje de avance distrital de cada una de las actividades de los proyectos.

A fin de que las JLE, JDE, CL, CD, así como órganos centrales cuenten con los elementos necesarios para dar un seguimiento a los proyectos de Asistencia Electoral, se diseñó en “Microsoft Forms” un cuestionario para que las Vocalías de Organización Electoral distritales capturen el porcentaje de avance con corte al 5 de abril de 2024 y un Formato en Excel para que las Juntas Distritales del INE proporcionen el avance de los indicadores establecidos en el PAE.

Para el cumplimiento por parte de los órganos desconcentrados de la captura de los formularios de seguimiento antes descritos, se establecieron las siguientes fechas de ejecución:

**Cuadro 4**  
**PEC 2023-2024**  
**Captura de Formularios para el seguimiento de las actividades de Asistencia Electoral**

Instrumento	Periodo
Formulario de Seguimiento PAE PEC 2023-2024	Del 1 al 5 de abril de 2024
Formulario Final del PAE PEC 2023-2024	Del 13 al 20 de junio de 2024
Formulario para registro de reuniones de Asistencia Electoral entre INE-OPL	De enero al 13 de junio de 2024

\*Se realizó el primer corte de la información el 16 de abril de 2024

Fuente: elaborado por la DEOE, con base en las respuestas dadas a las Circulares INE/DEOE/0017/2024 y INE/DEOE/041/2024.

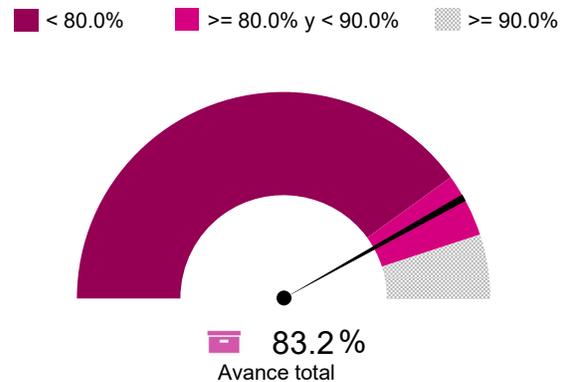
## VI. Seguimiento y verificación de las actividades

A continuación, se presenta el porcentaje alcanzado de las actividades reportadas por las JLE y JDE para cada uno de los proyectos; cabe señalar que el porcentaje se determina por el total de la realización del Proyecto no por las Líneas de acción que integran el PAE:

### Ubicación de Casillas

Derivado de las fechas de ejecución de las actividades establecidas en el documento rector del PAE para la ubicación de casillas, se cuenta con un avance del 100% en la línea de acción *LA1: Recorridos y Visitas de Examinación* (visitas de examinación, obtención de anuencias, entrega de notificaciones, etc.); la línea de acción *LA2: Difusión* (primera publicación del listado de ubicación e integración de MDC) está en proceso de realización, y la línea de acción *LA3: Equipamiento y Acondicionamiento (las y los CAE identificarán las necesidades de equipamiento de las casillas electorales) presenta un avance del 91%.*

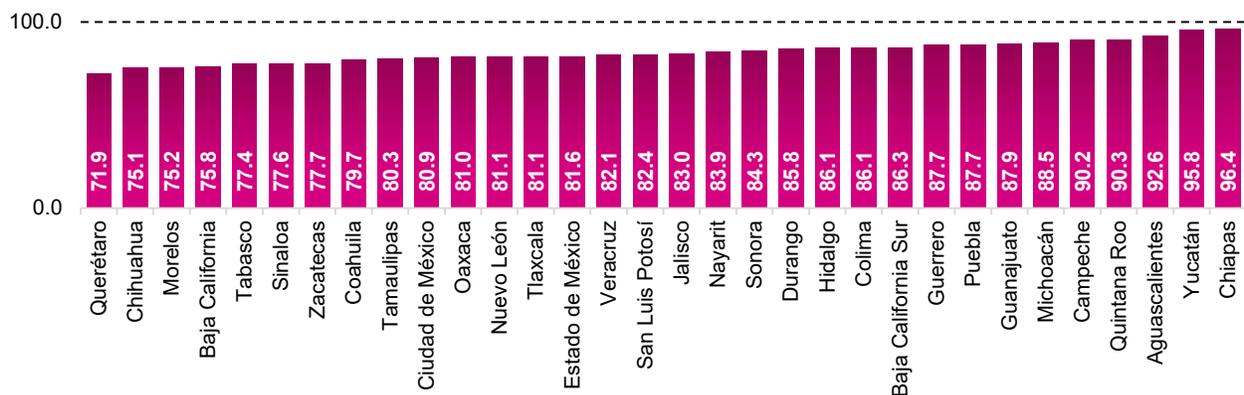
**Gráfica 5**  
PEC 2023-2024  
Porcentaje de avance del proyecto Ubicación de Casillas



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEC 2023-2024 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/041/2024.

La actividad la actividad LA3 se encuentra en ejecución, la cual culminará previo al inicio de la Jornada Electoral, por lo que para entonces se contempla el cumplimiento del 100%.

**Gráfica 6**  
PEC 2023-2024  
Porcentaje de avance del proyecto Ubicación de Casillas, por entidad federativa

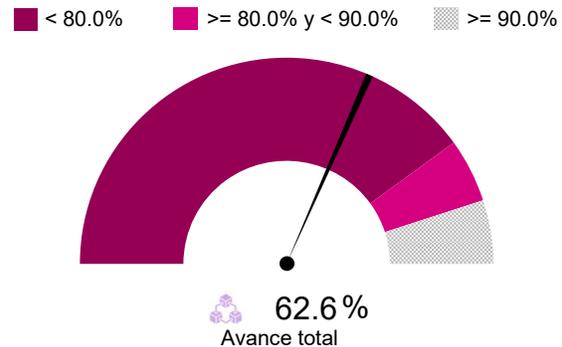


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEC 2023-2024 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/041/2024.

## Preparación, integración y entrega de la documentación y materiales electorales a PMDC

Derivado de las fechas señaladas para la ejecución de las actividades establecidas en el documento rector del PAE para la preparación, integración y entrega de la documentación y materiales electorales a PMDC, esta gráfica refiere a la línea de acción LA1: *Conteo, sellado y agrupamiento de boletas y preparación de la documentación y materiales electorales. En la siguiente gráfica se considera el avance de la actividad correspondiente exclusivamente a la capacitación que se le imparte a las y los SE y CAE respecto a este proyecto, la cual tiene como plazo límite el 30 de abril para alcanzar el 100%.*

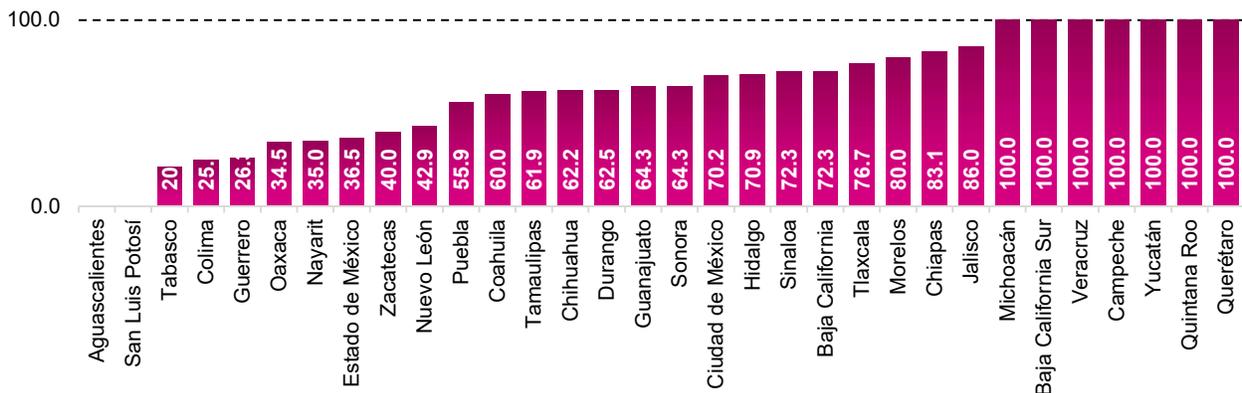
**Gráfica 7**  
**PEC 2023-2024**  
**Porcentaje de avance del Proyecto Preparación de la Documentación y Materiales Electorales**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEC 2023-2024 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/041/2024.

Cabe señalar que este proyecto maneja dos LA1 en razón a que se divide en dos actividades: Conteo sellado y agrupamiento de boletas y Distribución de la documentación y materiales electorales a las Presidencias de mesas directivas de casilla

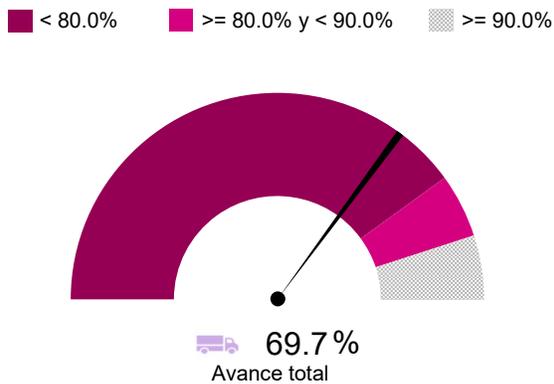
**Gráfica 8**  
**PEC 2023-2024**  
**Porcentaje de avance del proyecto Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas y Preparación de la Documentación y Materiales Electorales, por entidad federativa**



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEC 2023-2024 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/041/2024.

## Mecanismos de Recolección

**Gráfica 9**  
PEC 2023-2024  
Porcentaje de avance del proyecto  
Mecanismos de Recolección



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEC 2023-2024 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/041/2024.

El porcentaje de avance reportado para este proyecto considera únicamente las actividades de la línea de acción **LA1: Capacitación (del 1 al 16 de abril)**. Por lo que refiere a las actividades contenidas en la línea de acción **LA2: Operación de los mecanismos de recolección**, éstas se llevarán a cabo con el traslado de los paquetes con la documentación electoral a partir del término de la Jornada Electoral y hasta antes de la conclusión del plazo correspondiente establecido en la ley, o en su caso, el aprobado por el órgano competente. Finalmente, la actividad referente a la línea de acción **LA3: Recepción de paquetes electorales**, ésta se realizará al término de la Jornada Electoral y, en su caso, a la llegada del último paquete.

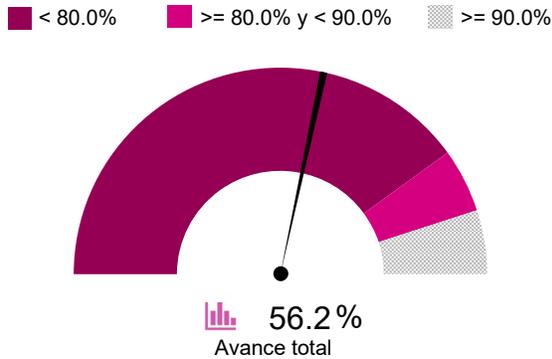
**Gráfica 10**  
PEC 2023-2024  
Porcentaje de avance del proyecto Mecanismos de Recolección, por entidad federativa



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEC 2023-2024 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/041/2024.

## Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)

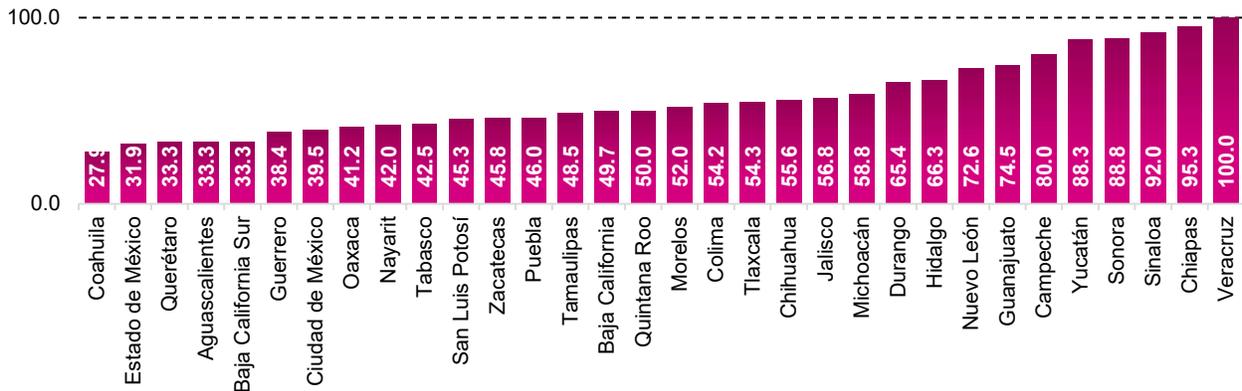
**Gráfica 11**  
**PEC 2023-2024**  
Porcentaje de avance del proyecto Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)



El avance reportado incluye aquellas actividades correspondientes a las líneas de acción **LA1: Capacitación** y **LA2: Pruebas de captura y simulacros realizadas durante el mes de abril**; respecto a las demás actividades contempladas en la línea de acción **LA3: Reportes JDE**, éstas están previstas para su realización en el mes de junio.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEC 2023-2024 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/041/2024.

**Gráfica 12**  
**PEC 2023-2024**  
Porcentaje de avance del proyecto Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), por entidad federativa

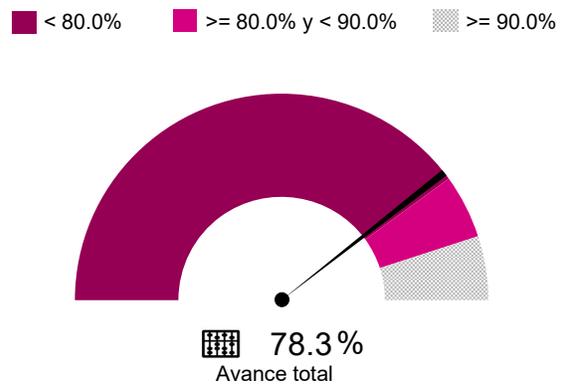


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEC 2023-2024 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/041/2024.

## Operativo de campo de los Conteos Rápidos

El avance reportado engloba las actividades que integran las líneas de acción LA1: *Capacitación (marzo-abril)* y LA2: *Pruebas de captura y simulacros (abril y mayo)*. Las actividades restantes incorporadas en la línea de acción LA3: *Recopilación de información para el conteo rápido* se llevarán a cabo el día de la Jornada Electoral.

**Gráfica 13**  
**PEC 2023-2024**  
Porcentaje de avance del proyecto Operativo de Campo de los Conteos Rápidos



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEC 2023-2024 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/041/2024.

**Gráfica 14**  
**PEC 2023-2024**  
Porcentaje de avance del proyecto Operativo de Campo de los Conteos Rápidos, por entidad federativa

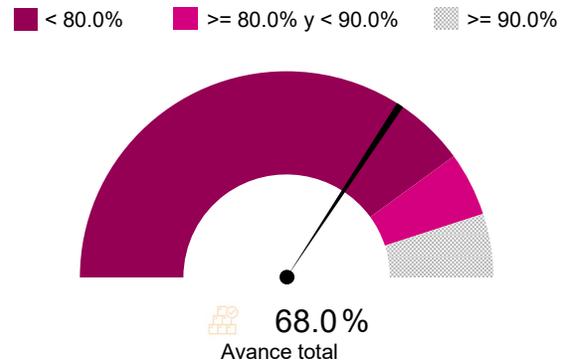


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEC 2023-2024 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/041/2024.

## Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)

**Gráfica 15**  
**PEC 2023-2024**  
Porcentaje de avance del proyecto Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)

El avance reportado corresponde a las actividades que integran la línea de acción LA1: Capacitación (abril y mayo). Las actividades faltantes incorporadas en las líneas de acción LA2: Ejercicios y simulacros y LA3: Después de la Jornada Electoral; se llevarán a cabo en los meses de mayo y junio, respectivamente.



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEC 2023-2024 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/041/2024.

**Gráfica 16**  
**PEC 2023-2024**  
Porcentaje de avance del proyecto Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por entidad federativa



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en el Formulario de Seguimiento PAE PEC 2023-2024 (primer corte), solicitado mediante la Circular INE/DEOE/041/2024.

### A. Informes estatales y distritales

Conforme a lo establecido en el Calendario de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral 2023-2024, en la sesión ordinaria del 25 de abril de 2024 que celebren los consejos distritales, se presentará el “Informe de Seguimiento y verificación de las actividades en materia de Asistencia Electoral”, mientras que para la

sesión ordinaria del 20 de junio de 2024 que celebren también los consejos distritales, se deberá presentar el “Informe final de seguimiento y verificación de actividades en materia de Asistencia Electoral”.

Por su parte, los consejos locales en la sesión ordinaria del 26 de abril de 2024 presentarán el “Informe de Seguimiento y verificación de las actividades en materia de Asistencia Electoral”; mientras que, para la sesión ordinaria del 24 de junio de 2024, deberán presentar el punto “Informe final de seguimiento y verificación de las actividades en materia de Asistencia Electoral”.

Para el cumplimiento de la presentación de informes, se establecieron las siguientes fechas de ejecución por parte de los órganos desconcentrados:

Cuadro 5 PEC 2023-2024 Presentación de Informes en materia de Asistencia Electoral en Consejos Locales y distritales	
Fecha de Sesión	Actividad
Sesiones ordinarias distritales del 25 de abril de 2024	Informe de seguimiento y verificación de las actividades en materia de Asistencia Electoral.
Sesiones ordinarias distritales del 20 de junio de 2024	Informe final de las actividades en materia de Asistencia Electoral.
Sesiones ordinarias locales del 26 de abril de 2024	Informe de seguimiento y verificación de las actividades en materia de Asistencia Electoral.
Sesiones ordinarias locales del 24 de junio de 2024	Informe final de las actividades en materia de Asistencia Electoral.

Fuente: Calendario de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral 2023-2024.

## VII. Problemáticas y/o aspectos relevantes presentados durante el primer corte de ejecución de las actividades

Respecto a las problemáticas y/o aspectos relevantes informados por las entidades se destaca que en el proyecto “Ubicación de casillas” en el que participaron SE y CAE, los integrantes de las JDE y JLE, así como CD y CL pudieron identificarlas y, en su caso, realizaron ajustes a la ubicación, equipamiento con el fin de mejorar aspectos como la accesibilidad debido a la complejidad geográfica; también se identificaron inmuebles en los que será necesario solicitar el apoyo de la seguridad pública, ello debido al considerar que pudieran presentar algún riesgo durante la Jornada Electoral.

En relación con los proyectos de Documentación y Materiales Electorales, Mecanismos de Recolección, SIJE, Conteo Rápido y PREP se precisa que, a la fecha, estos se encuentran en proceso de realización, por lo que de su cumplimiento se dará cuenta en Informes subsecuentes.

## VIII. Conclusiones

A través de la presentación de resultados de las metas y líneas de acción para las actividades de los SE y CAE, se observa que, conforme a las etapas y plazos establecidos, se han cumplido los objetivos y metas estipulados en el PAE, sin que al momento se adviertan riesgos en la ejecución de alguna actividad. Cabe señalar que, las Juntas Distritales Ejecutivas han reportado que, han tenido que emitir diversas convocatorias para el reclutamiento y contratación de personas que se desempeñan como SE y CAE; sin embargo, al momento de presentación del presente se cuenta con el personal requerido para realizar las actividades establecidas en el PAE.

Es importante señalar que, de conformidad con lo establecido en el PAE, en diciembre de 2024, se presentará la Ruta de Evaluación ante la comisión correspondiente, a fin de recabar la información necesaria para verificar de manera integral la efectividad en la ejecución de las actividades de Asistencia Electoral.

Finalmente, el nuevo esquema de seguimiento y evaluación del cumplimiento de las actividades en materia de asistencia electoral, a través de la identificación de metas, objetivos y líneas de acción, permiten contrastar los resultados obtenidos en cada proyecto con lo establecido en el PAE, resaltando que la planeación, organización, y ejecución han permitido ofrecer elementos para dar seguimiento, evaluar y en su caso, tomar decisiones para garantizar el apego a lo establecido en la normatividad. Se considera que los insumos obtenidos a través de los instrumentos para el seguimiento serán referente para el diseño e implementación de los próximos programas de asistencia electoral.

**Anexo 1**  
**Proceso Electoral 2023-2024**  
**Programa de Asistencia Electoral**

Proyecto	Líneas de acción
Ubicación e instalación de casillas	L.1.1 Equipamiento y acondicionamiento de casillas. L.1.2 Publicación de listados de ubicación e integración de casillas. L.1.3 Difusión
Preparación y distribución de la documentación y materiales electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla	L.2.1 Conteo, sellado y agrupamiento de boletas, y preparación de la documentación y materiales electorales. L.2.2 Distribución de la documentación y materiales electorales.
Mecanismos de Recolección	L.3.1 Capacitación. L.3.2 Operación de los Mecanismos de Recolección. L.3.3 Recepción de paquetes electorales.
Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral	L.4.1 Capacitación. L.4.2 Simulacros. L.4.3 Jornada Electoral.
Operativo de Campo del Conteo Rápido (OCCR)	L.5.1 Capacitación. L.5.2 Simulacros. L.5.3 Jornada Electoral.
Programa de Resultados Electorales Preliminares	L.6.1 Capacitación. L.6.2 Ejercicios y simulacros. L.6.3 Después de la JE.
Cómputos Distritales y Municipales	L.7.1 Capacitación. L.7.2 Cómputo de la votación. L.7.3 Traslado de los paquetes electorales.
	L.7.4 Captura de la información del recuento de los votos.

Fuente: PAE 2023-2024 DEOE